



**TODOS
POR
CHILE**

**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE COQUIMBO
DIRECCIÓN REGIONAL COQUIMBO
FZC/PAF**

RESOLUCIÓN N° :231/2016

ANT. : ORDEN INTERNA N° 7284/2016 DEL JEFE DE LA SECCIÓN DE FINANZAS.

MAT. : AUTORIZA PAGO DE REEMBOLSO DE BOLETAS QUE INDICA, SERVICIO DE SALA CUNA RESPECTO DE LA FUNCIONARIA VANIA LANDAUR CÓRDOVA.

La Serena, 28/12/2016

VISTOS

1. Resolución N° 203 de la Dirección Ejecutiva de fecha 05 mayo de 2014, reducida a escritura pública el 07 de mayo de 2014 ante Notario Público don Juan Ricardo San Martín Urrejola, la Resolución N° 249 de fecha 27 de mayo de 2014, en la cual se designa a los directores subrogantes, reducida a escritura pública con fecha 20 de agosto de 2014, ante Notario Público don Juan Ricardo San Martín Urrejola y la ley N° 19886 de Compras Públicas y su Reglamento.

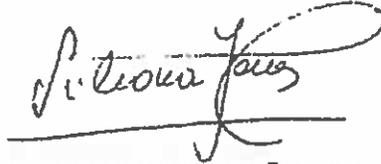
CONSIDERANDO

1. Que, la hija de la funcionaria Vania Landaur Córdova cumple con los requisitos para ser beneficiaria de la asistencia para la Sala Cuna de la menor. Atendido lo anterior, la funcionaria pagó la matrícula del semestre y la mensualidad de octubre de 2016 en la Sociedad Educacional Jardín Infantil Barquillo Limitada Rut N° 76.007.926-k, según dan cuenta las Boletas N° 5701 y N° 5702 emitidas por dicha sociedad.
2. Que, según dan cuenta los adjuntos de la presente Resolución se procedió al reembolso del pago a la funcionaria de la Institución a fin de cumplir con el deber del empleador y resguardar los derechos de la madre trabajadora de conformidad a la legislación laboral vigente, sin embargo no existía acto administrativo que autorizara dicho pago (reembolso).

RESUELVO

1. **RATIFÍQUESE** lo obrado con anterioridad, según dan cuenta los documentos adjuntos, respecto del reembolso del pago que realizó la funcionaria Vanía Landaur Córdova de las boletas N° 5701 y N° 5702 emitidas por la Sociedad Educacional Jardín Infantil Barquillo Limitada por el servicio de Sala Cuna de la hija de la mencionada funcionaria.
2. **PUBLÍQUESE** la presente Resolución y sus adjuntos en el Portal de Chile Transparente de la Corporación Nacional Forestal.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



**LILIANA JEANNETTE YAÑEZ PORTILLA
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL COQUIMBO**

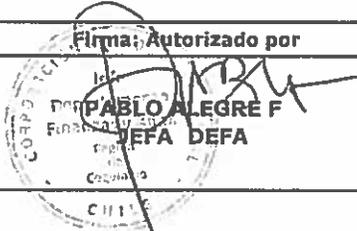
Incl.:Documento Digital: Egreso

Distribución:

Pablo Alegre Franco-Jefe Departamento Finanzas y Administración Or.IV

Claudio Ortiz Veliz-Jefe Sección Administración (S) Sección Administración Or.IV

Waldo Rojas Araya-Jefe Sección Finanzas Or.IV

ORDEN DE COMPRA 2016		26	11	2016	85
NOMBRE EMPRESA	VANIA LANDAUR C		CODIGO PRESUPUESTARIO OBLIGATORIO		
RUT	13.529.798-4				
DIRECCION					
PRODUCTO O SERVICIO		UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL (\$)
RECUPERACION GASTOS MENSUALIDAD SALA CUNA Y MATRICULA HIJA LEONOR VASQUEZ L		UNIDAD	2		315.000
		NETO \$			315.000
		IVA			0
		TOTAL			
SON:	TRESCIENTOS QUINCE MIL PESOS			TOTAL \$	315.000
DETALLE DEL GASTO	RECUPERACION GASTOS PAGO SALA CUNA Y MENSUALIDAD				
Firma solicitante	Firma Autorizado por			SIGFE	
MARTA TELLO A JEFA SECCION ADMINISTRACION	 PABLO ALEGRE F JEFA DEFA				

